



Segovia, a 10 de abril de 2017.

NOTA DE PRENSA

*La Directiva de la Junta de Cofradías de Semana Santa de Segovia, y en su nombre el Secretario, quiere poner en conocimiento del pueblo de Segovia, a través de los medios de comunicación, que por motivos ajenos a esta Junta de Cofradías, esta Junta de Cofradías ha creído oportuno trasladar la **DEGUSTACIÓN DE JUDIONES DE LA GRANJA** ese mismo día 16 de abril, al Paseo del Salón de nuestra Ciudad, manteniendo el horario previsto (14,30 Horas).*

Lo que comunico para su general conocimiento a través de su estimado medio de comunicación.

Sin otro particular, agradeciéndole la difusión de la noticia en su estimado medio, reciba un cordial saludo.

El Secretario

Junta de Cofradías de Semana Santa de Segovia

F/ D. Raúl Santos Zazo.